

SOBRE LA CONCEPCION TERAPEUTICA DEL CAMBIO LINGÜISTICO EN LA «EST»

El libro de Lightfoot¹ es uno de los pronunciamientos más ambiciosos y recientes de los generativistas sobre cuestiones de diacronía y contiene además sustanciosos y documentados análisis de algunos de los cambios más importantes de la historia del inglés. Por ello me parece, en principio, de gran interés para los anglistas españoles y sin duda merece una reseña más extensa y cuidadosa que la que puedo hacer aquí. Entiéndase, pues, que estas líneas no intentan hacer justicia a libro tan denso y voluminoso y que me limito a comentar sus aspectos más generales.

Principles of Diachronic Syntax, como su nombre indica, es un libro teórico, no una sintaxis diacrónica del inglés como las de Visser o Traugott, lo cual no obsta para que una gran parte de la argumentación se base en datos del inglés. Las secciones consagradas al análisis de los modales (2.1 y 2.2), los cuantificadores (4.1), el infinitivo (4.2), los modificadores (4.3), las construcciones «impersonales» (5.1), la pasiva (5.2.3) y el elemento COMP (6.2) constituyen monografías sumamente útiles para el anglista en cuanto resúmenes de información. Sin embargo, los datos que contienen proceden casi siempre de Visser, y muchas de las explicaciones diacrónicas y funcionales se deben a Jespersen, Van der Gaaf, Ellegard, y al propio Visser, por lo cual conviene, a la hora de atribuir méritos, distinguir cuidadosamente entre la aportación teórica, *interpretativa*, del autor y el trabajo filológico sobre el que opera.

Asimismo, hay que atribuir en su mayor parte al «sentido común filológico» las consideraciones de carácter metodológico de los capítulos 1 y 7.

Finalmente, también son en su mayoría labor y mérito ajenos los avances teóricos de la Extended Standard Theory (abrev. «EST») excelentemente resumidos, por cierto, en el capítulo 1 hasta aproximadamente 1977. Este resumen de la EST sin duda será justamente apreciado por el lector español no familiarizado con las versiones recientes de la gramática generativa y es muy pertinente dado el cariz del libro, aunque, una vez más, las aportaciones teóricas originales no son de Lightfoot sino de

Emonds, Chomsky, Lasnik y otros. Sin embargo, los análisis diacrónicos de Lightfoot dependen hasta tal punto de los presupuestos de la EST que, en el momento en que tales presupuestos se someten a discusión, la «explicación», e incluso «los hechos» explicados, se desintegran. En consecuencia una crítica rigurosa del libro exigiría inmediatamente una discusión exhaustiva de la EST que no estoy en condiciones de emprender aquí. Por lo tanto debo renunciar a la crítica «profunda» y dar por válido el punto de partida del autor, a pesar de que ello me deje casi inerte y con poco que criticar, porque, como se verá a continuación, si algo serio hay en *Principles of Diachronic Syntax* es la EST (y los análisis que de ella se derivan) y no la teoría del cambio sintáctico que el autor nos ofrece.

Efectivamente, como el propio Lightfoot señala, (152) ha optado por lo que el llama «an impoverished theory of change», que carga todo el peso de la «explicación» sobre la teoría general de las gramáticas de las lenguas humanas (en lo sucesivo «gramática universal» o GU). Consta de cuatro «axiomas» o «principios»:

- 1º- «communicability must be preserved between generations»
- 2º- «grammars practise therapy rather than prophylaxis»
- 3º- «less highly valued grammars are liable to re-analysis»
- 4º- «certain therapeutic changes are more likely than others». (149-50).

A esos cuatro principios se añaden en la práctica otros que se derivan de GU y ciertas precisiones metodológicas como que «...simultaneous changes should be related where possible and be shown to be manifestations of a single change in the grammar» (137) o que «...change should be demonstrably provoked by a principle of grammar» (ibid.).

Naturalmente, y en primer lugar me refiero a esas dos precisiones, es práctica común entre los científicos dar prioridad a las explicaciones que se sirven de regularidades de mayor generalidad (es decir, evitar la redundancia) y hacerlo desde los presupuestos de una *teoría*, y en ese sentido no tengo nada que objetar ni creo que ningún lingüista haya puesto en duda tal modo de proceder, por lo cual esas recomendaciones metodológicas son triviales.

En cuanto a la «impoverished theory of change» expresada en esos cuatro principios, también es trivial, o, si se prefiere, vacua en tanto que depende totalmente del contenido que GU asigne a esos principios. Ningún diacronista negará que los cambios no pueden alcanzar tal magnitud, entre dos generaciones consecutivas, que les resulte imposible entenderse (Principio 1º), pero esa afirmación al igual que otra según la cual «... no grammar can change historically into something which is not a possible grammar of natural language» (141) tan solo marcan los límites de lo posible sin aclararnos en absoluto las características positivas del cambio.

El Principio 2º es menos trivial intrínsecamente, ya que proscribe las interpretaciones teleológicas del cambio (o al menos traslada la teleología de las gramáticas particulares a la gramática universal) pero tampoco dice nada en sí mismo en cuanto que la «terapia» no es determinada por principios propios de la teoría del cambio, que no dice nada al respecto, sino, tal vez, por GU.

Otro tanto cabe decir del Principio 3º, puesto que es la teoría general (GU) la que determina qué gramáticas son valiosas de acuerdo con la «logic of markedness» (71 ss.), pero su correlato psicológico es simplemente otra versión del mínimo esfuerzo: «...the child will construct the simplest possible grammar which yields an output close enough to that of his models...» (150).

Finalmente, queda también para «la teoría» el probar que «certain therapeutic changes are more likely than others» (Principio 4º) y decirnos cuáles y por qué.

Lightfoot no cree seriamente que sea posible formular una teoría del cambio lingüístico. Todo lo «científico» del estudio diacrónico está ya contenido en los principios generales de la GU. No es de extrañar, por tanto, que el autor recomiende a los diacronistas que cambien de enfoque. El siguiente fragmento resume bien sus puntos de vista sobre la cuestión:

«Many predictions are made about the nature of possible changes, but these predictions are a function of a severely restrictive theory of grammar and a few simple interpretive statements in an impoverished theory of change. Therefore for historical linguists seeking to delimit possible changes the focus of attention must shift from a theory of change to a theory of grammar.» (152)

Parece, pues, que el problema del cambio está mal formulado, que es un pseudoproblema.

Personalmente tengo gran predisposición a creer que en ésto Lightfoot tiene razón, o al menos que el problema de la diacronía es un problema *prematureo*, pero, en cualquier caso, esa «reducción» de la teoría del cambio a la teoría del lenguaje sólo nos lleva a preguntarnos si ésta última, en este caso la EST, «explica» en algún sentido el cambio lingüístico. Aunque la pregunta del autor es más bien «¿cómo contribuyen los hechos diacrónicos a restringir aún más el inventario de teorías posibles acerca del lenguaje humano?» (200, 343, et passim), su libro se titula al fin y al cabo *Principles of «Diachronic» Syntax*, y el lector interesado en la historia de la lengua tiene derecho a preguntarse qué ventajas comporta la explicación del cambio que la EST nos ofrece.

Mi opinión a este respecto es que la adopción de la EST fuerza a veces al autor a rechazar hipótesis explicativas «naturales», fundamentadas en

hechos y respaldada por la mayoría de los historiadores de la lengua inglesa, pero que no encajan en las coordenadas extremadamente exigentes de las últimas versiones de la EST, y a aceptar en cambio otras hipótesis menos «naturales», a veces dudosas desde el punto de vista «fáctico», y discrepantes de la tradición, para salvar a toda costa la «economía de reglas» y la «elegancia» formal que los cultivadores de la EST se imponen como meta². Pero vayamos por partes.

Según Lightfoot, su aportación clave a la teoría en general del lenguaje es su «transparency principle» (en lo sucesivo TP), que él considera paralelo a otros principios como el PIC (Propositional Island Constraint), el SSC (Specified Subject Constraint) la condición COMP-to-COMP, etc. (121, 129-31, 134 y cap. 1, pp. 62 ss.).

De acuerdo con TP, las derivaciones tienen que ser «minimally complex» (121) y las «estructuras iniciales» subyacentes «close to their respective surface structures» (ibid.). Los cambios tienen carácter «local» (376-8) y fortuito (406) pero contribuyen a crear «opacidad» en las derivaciones, a hacerlas anómalas por la acumulación de rasgos excepcionales. La gramática deviene con ello más «marcada» y proporcionalmente menos «valiosa» desde el punto de vista de la teoría general. Cuando la opacidad así acumulada llega a ser «intolerable» para los usuarios del sistema (y en particular para las nuevas generaciones que deben aprenderlo) se aplica una «terapia» consistente en un «re-análisis» o re-estructuración de las reglas tendente a eliminarla regularizando las derivaciones.

El principio de transparencia parece ser la noción clave de todo este mecanismo, en cuanto que narra el límite de opacidad tolerable: «Thus the Transparency Principle will need to quantify the amount of exceptional behaviour needed in order to bring about a re-structuring of the grammar.» (129). TP debe permitirnos predecir en qué puntos es más probable el re-análisis (122-3, 129, etc.).

Por otra parte, la adopción de la EST debe traer consigo una caracterización formal del concepto de «cambio posible» (125-6), y, dado que la teoría general (GU) contiene una escala de simplicidad y economía, también el de «cambio más probable que otro», ya que, de otro modo, el Principio 4º (150) no tendrá contenido alguno.

Sin embargo la EST, ni siquiera provista de su flamante TP, no está en condiciones de cumplir esas promesas, como el propio Lightfoot admite más adelante:

«...one must urge scepticism about the proposition that it is possible to formulate a theory of historical change which describes a possible change in formal terms.» (142)

Y más adelante,

«In the light of the formal diversity of possible changes (y «possible» equivale aquí a «attested», JLGE), I hypothesize that there are no formal constraints on possible changes beyond those imposed by the theory of grammar.» (147) (343)

No se puede predecir, pese a las promesas de Lightfoot en ese sentido, en qué punto se producirá un re-análisis, porque el TP, aunque *debe* cuantificar el grado de opacidad que resulta intolerable, de hecho *no lo hace* (344-5, 378-9), ya que no ofrece criterio cuantitativo ni cualitativo alguno. A diferencia de PIC, SSC, SC, etc., el Tp no predice nada concreto. Tal como está desarrollado en el libro que reseñamos es solamente *un nombre* para una de las tesis ya conocidas de la EST, a saber, que la distancia entre las estructuras iniciales y superficiales debe ser mínima para que la dificultad para los que usan la gramática también lo sea.

Hay aún más: aunque la teoría determinara el límite de opacidad tolerable, y por tanto el punto en que debe producirse una reestructuración, *tampoco puede predecirse el rumbo de la terapia* ya que no hay correspondencias bi-unívocas entre la situación de opacidad y el reajuste subsiguiente. (358, 407-8). Puesto que así lo reconoce el propio Lightfoot (407-8) la teoría no ofrece modo alguno de determinar, ni siquiera «en contexto», qué cambios son más probables que otros. Lógicamente en esas circunstancias tampoco se puede decir, ni siquiera «a posteriori, *por qué* tuvo lugar un cambio en vez de otro. El «por qué» de los cambios, según el autor, lo da siempre «el azar» (loc. cit.), o, lo que es igual, complejas interacciones no formalizables (374-5). Tampoco cree Lightfoot en la posibilidad de formular principios diacrónicos independientes de la teoría general (151-2, 155) y acusa de misticismo a las explicaciones diacrónicas fundadas en argumentos tipológicos: los hablantes no tienen «memoria racial» (390-1), al contrario, sus gramáticas son discontinuas. (148) En otra sección (156-66) descarta igualmente, como poco fiable, los procedimientos de reconstrucción.

Todo esto es perfectamente consistente con el enfoque del autor, pero aún así las conclusiones no pueden ser más pesimistas: la teoría del cambio queda reducida a la nada en cuanto constructo autónomo y el peso de la explicación pasa a la teoría general del lenguaje, que, por lo que hemos visto, no cumple con las responsabilidades que ha adquirido. Sin embargo, una teoría lingüística tan potente como la EST debe tener consecuencias, para bien o para mal. ¿Ofrece Lightfoot algo «sustantivo» en este aspecto? ¿Se hace otro tipo de predicciones? ¿Qué implica la concepción del lenguaje defendida por la EST respecto al modo de producirse los cambios?

El libro ofrece muy poco en este sentido. Es cierto que la EST, por sus

características, permite descubrir relaciones de dependencia entre grupos de cambios simultáneos pero aparentemente desconectados (343-4), y algunos de los análisis ofrecidos por el autor son sugestivos (véase el de la categoría «modal» en el capítulo 2, por ejemplo), pero los «principios» que se ofrecen como explicación son muy endebles. Una de las pocas afirmaciones que he encontrado al respecto es que los re-análisis se efectúan de acuerdo con el principio de *analogía*, es decir que los re-análisis tienden a seguir los modelos de mayor regularidad en la estructura superficial (347-59), lo cual es moneda corriente en todo tipo de explicaciones del cambio. Sin embargo las predicciones derivadas directamente de la *forma* de la EST son más sustanciosas. Por ejemplo, el papel, mínimo e incluso nulo (307-11), que la EST concede a las reglas de transformación traslada el «locus» de los cambios a otro tipo de reglas (reglas léxicas, de «phrase structure», etc.), frente a las tesis de otros generativistas anteriores (Klima, Traugott, Stockwell, etc.) que tendían a negar los cambios en la base y a atribuirlos generalmente a la acción de las transformaciones. (21).

Igualmente son consecuencia de las tesis generales de la EST afirmaciones como que los cambios dependen mucho de las estructuras superficiales, que hay cambios «puramente sintácticos» (cf. tesis de la «autonomía de la sintaxis»)(100, 153) y, entre las más técnicas y «específicas» las que se deducen de las tesis de Emonds. Según Emonds, las transformaciones que cambian radicalmente la estructura de las oraciones (i.e. las «non-structure preserving») sólo pueden aplicarse en las «root-sentences» (y no en las subordinadas), de lo cual se deduce que todo cambio diacrónico equivalente en sus efectos a una de estas transformaciones deberá empezar a observarse primero en las root-sentences, infiltrándose después gradualmente en otras zonas de la gramática. Además, Emonds mantiene también que en cada oración solamente puede aplicarse *una* de esas «non-structure preserving rules». Si eso es cierto se puede predecir con mayor exactitud aún en qué tipos de oraciones empezarán a observarse los cambios: en las que aún no haya operado ninguna otra «structure-changing rule». (126-8). Estas hipótesis son evidentemente «theory-bound», pero también son sustantivas e interesantes, aunque lamentablemente el libro de Lightfoot no ofrece evidencia capaz de confirmarlas.

Por otra parte, en ciertos casos la EST impone hipótesis explicativas menos naturales que las que ofrecería una teoría menos «restringida». Tal ocurre con el análisis que Lightfoot hace de ciertos fenómenos en los que tradicionalmente se veían implicadas reglas como la de Extraposición. (Casos en que hay un «it» anticipador, cf. «It was impossible to go», etc.). Se da la circunstancia de que los infinitivos con «to» no aparecen casi nunca en posición de *sujeto* hasta finales del período medieval, aunque sí aparecen en extraposición tras «it». (cf. pp. 200 ss.). Una explicación sencilla sería decir que existían en inglés (desde el OE) una transformación de Extra-

posición que operaba obligatoriamente si el sujeto era un infinitivo y que desde aproximadamente el siglo XV se convirtió en opcional. Sin embargo, la EST niega la existencia de «reglas de movimiento a la derecha» (306), por lo cual el autor tiene que recurrir a una explicación mucho más complicada fundada en un «filtro» que impide a un infinitivo con *to* aparecer en superficie (lo cual es un rasgo «excepcional» si se mantiene que en el período medieval el infinitivo era un nombre!) y en una transformación de Intraposición, que no puede operar nunca hasta el siglo XV para el infinitivo (y sí para otros elementos, véase infra), aunque tiene la ventaja de no violar los requisitos de la teoría.

Otro tanto ocurre con el análisis de los modificadores adjetivales discontinuos del tipo «a constant woman to her husband». (206 ss.). En principio parece que hay dos hipótesis disponibles: Hipótesis A: los modificadores son generados en posición prenominal (que es la normal para los adjetivos a lo largo de toda la historia del inglés) y cuando son complejos actúa obligatoriamente la regla de Extraposición (de PP, o de S), que traslada los complementos a posición postnominal, con los resultados apetecidos. Hipótesis B: los modificadores son generados en posición postnominal (cf. «a woman constant to her husband»), que es anómala en la estructura *superficial* a lo largo de toda la historia, y hay una regla de Intraposición (la que se aplica también al infinitivo, como veíamos) que los traslada a la posición prenominal totalmente (cuando el modificador es simple) o bien parcialmente (sólo el núcleo, quedando el complemento atrás). Como la regla de Intraposición surge en el siglo XIII (200 ss.), la teoría predice que estas construcciones no se registrarán antes de esa fecha.

Puesto que se adopta el principio de *transparencia* (y en consonancia con lo que sabemos de la historia de los adjetivos) lo natural sería adoptar la Hipótesis A. Los adjetivos que aparecen en posición postnominal en los siglos XIV y XV se explicarían en ese caso como consecuencia de la influencia del francés. Esa es la explicación «estándar» que se encuentra en Mossé, Jespersen, Visser, Einkenkel, etc., y dado el carácter del léxico implicado en esas colocaciones («causes resonables», «places delitables», «lords spirituelx», etc.) y la presencia de una marca de plural en el adjetivo, la que parece más sensata. Pero, claro está, tiene que haber entonces una regla de Extraposición (que tiene otros usos, como ya sabemos!). Eso contradice la estructura prevista por la EST y Lightfoot la descarta, pero no adopta la hipótesis B, que adelantaría la cronología de la Intraposición más de lo deseable, como veremos, sino para formular una nueva hipótesis, C, según la cual durante el período medieval tardío los modificadores serían generados por las reglas de la base en dos posiciones indistintamente, pre- y postnominal, y la regla, entonces ya disponible, de Intraposición se encargaría de mover el núcleo a la posición prenominal (a un nódulo «mod» vacío) sin violar los requisitos de la EST. (208). Esta solución, sin embargo, es

enteramente ad hoc y no resuelve nada, como veremos. En primer lugar supone una considerable pérdida de generalidad en las reglas de la base y, además, para dar cuenta de un escaso número de fenómenos que se localizan en un período muy corto (208-9) y que, pese a Lightfoot, tiene una explicación muy natural en términos de influencia francesa. Pero es que por otra parte, la explicación por Intraposición pone en peligro otras explicaciones ya dadas (sobre la ausencia de Infinitivos y S en posición de Sujeto). Brevemente, si todos esos fenómenos dependen de la existencia en la gramática de una regla de Intraposición que no se desarrolla hasta el siglo XIV no pueden aparecer casos de ninguno de ellos hasta entonces; pues bien, los hay en OE. Visser, sin ir más lejos, cita ejemplos como

«ic geseah nyðercumendne gast of heofenum»
«þaet flowende waeter of ðam stane» (Visser II, 1010)
«gecorenra manna to ðam ecan life» (Visser II, 1142)

En consecuencia, según la hipótesis de Lightfoot, y puesto que vemos que había ya Intraposición, los infinitivos con *to* y las oraciones (S) deberían haber aparecido en posición de sujeto ya en antiguo inglés. ¿Por qué no lo han hecho? ¿No será que la explicación está en la Extraposición y no en la Intraposición?

Con casos como estos no pretendo refutar toda la argumentación de Lightfoot ni decir que la EST no puede hacer predicciones, sino tan sólo señalar que no conviene violentar los datos históricos para salvaguardar una teoría preconcebida, máxime cuando el objetivo del autor es utilizar la evidencia diacrónica «as a basis for choosing between grammars» (343). Es lógico y razonable que las explicaciones sean «theory-bound», pero la EST no tiene por qué ser sagrada en ninguna de sus versiones (y ya hay varias más desde 1977).

Tornando ahora a aspectos secundarios, de estilo, presentación, etc., lo más censurable, en mi opinión, son las abundantísimas repeticiones que se registran a lo largo de todo el libro (véanse, en particular, los capítulos 1, 3 y 7) y algunos errores que voy a enumerar brevemente. Por ejemplo, en la página 205, línea 11, dice «leftmost position» donde debe decir «rightmost position»; igualmente, en la página 200 se anuncia, para la construcción de Infinitivo con *to* en posición de sujeto, ejemplos del siglo XV y se dan a continuación uno del XIII, otro del XIV y sólo el tercero es del XV.

También he encontrado inexactitudes en los ejemplos castellanos. Por ejemplo «¡Ir a Madrid!» es citado como agramatical en la página 39, y, por el contrario, en la misma página, el ejemplo, supuestamente gramatical, «Quiero que Juan me viera» (21a) no lo es. Tampoco es gramatical, al menos en mi idiolecto, «¿Quién creíste que vió a Juan?», citado como tal en la página 403.³

Por lo que respecta a la presentación es, en términos generales, excelente, como ocurre con todos los libros de CUP, y es de señalar el escasísimo número de erratas en un libro tan voluminoso. Sólo he detectado «originally» (originally) en la página 171, «studed» (studied) en la 162 y tal vez un punto ausente en la 178 (línea 33).

La Bibliografía (409-427) es magnífica y resultará inapreciable para quien desee profundizar tanto en el estudio de la EST como en el campo de la diacronía general y del inglés.

En resumen, *Principles of Diachronic Syntax* es un libro denso, documentado y que merece la pena de ser leído, pero más por lo que nos dice de la teoría lingüística, en general, y por los análisis de ciertos fragmentos de la gramática del inglés que sirven para ilustrar su funcionamiento que por su contribución al desarrollo de una teoría del cambio lingüístico, aspecto que el autor renuncia a tomar en serio, y al que Transparency Principle aún no está en condiciones de aportar nada de interés.

J.L.G. Escribano
Universidad de Oviedo

¹ D.W. Lightfoot, *Principles of Diachronic Syntax*. Cambridge Studies in Linguistics, nº 23, Cambridge University Press 1979, X + 429 pp.

² Con ello no pretendo negar mérito a la EST, que, precisamente por su «rigidez», es seguramente el intento más serio de hacer de la Lingüística una ciencia rigurosa.

³ A propósito, si «root» tiene para Lightfoot el sentido que suele tener de «raíz», no es cierto, contra lo que se afirma en la página 38, que la raíz vol- (lat. «uol-») haya desaparecido en castellano. (cf. «voluntad», «volición», etc.).